Núm. 16. Pág. 1.

DIARIO BALEAR.

MÁRTES 16 DE OCTUBRE DE 1832.

La Bta. María de la Encarnacion y S. Galo abad.
Cuarto menguante á las 8 h. y 41 m. de la noche en Cáncer.
Lluvias ó núbes.

Sale el sol á las 6 y 29 minutos: pónese á las 5 y 31 minutos.

NOVEDADES.

Fallecimiento.—Madama Coigny, suegra del ministro de Negocios estrangeros de Francia el general Sebastiani, acaba de morir. Aseguran haber encontrado en su gabeta 5000 francos en oro.

Fortalezas.—La de Ehrenbreisthein en Alemania está completamente provista para todo evento. Tiene 514 piezas de artillería de diversos calibres y 100 quintales de pólvora. La plaza puede defenderse fácilmente con 60 hombres; pero está preparada para recibir una guarnicien de hasta 120.

Habana 20 de julio.—Agotada ya enteramente la primera edicion de las poesías de *José María Heredia*, á quien cuenta orgullosa Cuba entre sus hijos, se está preparando la segunda, considerablemente aumentada. Quisiéramos que en ella no insertase el autor la traduccion y refundicion que ha hecho de algunas tragedias del teatro frances, que tanto por no ser las mejores en su género, escepto el abufar de Ducis, como por carecer del mérito de la originalidad, no harian buena liga con los otros versos de nuestro cantor, en que no parece sino que el genio poético de la América trópical le comunicó sus mas patéticas y sublimes inspiraciones. Tambien está imprimiendo el mismo *Heredia* unas *Lecciones de historia* en cuatro tomos, que por esto solo serán preferibles á las brevísimas y diminutas de *Volney*.—Acaba de llegar á nuestras librerías un *diccionario de legislacion* civil, penal, comercial y forense, ó sea resúmen de las leyes, usos, prác-

ticas y costumbres, como asimismo de las doctrinas de los jurisconsultos, dispuesto por órden alfabético de materias con la esplicacion de los términos del derecho, escrito por D. Joaquin Escriche, autor del *Manual del abogado americano*, y del *Compendio de los tratados de legislacion de Jeremías Bentham*, con este epígrafe: *Clienti promere jura*, impreso en Paris á principios del presente año. Aunque no hemos tenido el tiempo necesario para ecsaminar detenidamente un libro de esta clase, creemos por lo que hemos visto que el autor ha desempeñado con bastante acierto la delicada y trabajosa empresa que acometió. De paso hemos notado la falta de muchos términos técnicos; entre otros, *conducho*, *conquasar*, *encomienda* y *encomendero* en el sentido que se da á estas palabras en el código de Indias; *incoar*, *real órden*, *real decreto* y otros muchos, que no es de este momento enunciar. Tambien hemos observado que hay algunos artículos sucintos y diminutos; y entre varios que pudiéramos citar merece atencion el de *patronato real de América*, sobre cuyo interesante punto nada se dice; por último, es igualmente de estrañarse que no se citen las leyes en que se apoyan las doctrinas que se establecen. Prescindiendo de la mayor ó menor utilidad que pueden producir las obras de este género, el celo y laboriosidad del Sr. Escriche son tanto mas laudables, cuanto es mayor la escasez entre nosotros de buenos libros sobre la legislacion patria y ¡ojalá que su ejemplo tuviese muchos imitadores! La obra consta de un tomo en folio, y está impresa con el mayor lujo y esmero.

NOTICIAS COMERCIALES.

Movimiento mercantil de Ambéres.

Las arribadas de todo el mes de agosto han sido como sigue: 12 buques belgas: 4 franceses, 21 ingleses, 16 americanos, 35 daneses, 3 suecos, 10 noruegos, 27 hanoverianos, 16 prusianos, 5 mecklemburgueses, 3 oldemburgueses, 3 hamburgueses, 2 napolitanos, uno bremes, 2 rostockeses, 2 rusos y uno sardo: total 163.

El número de toneladas á que ha ascendido su porte es 21,391, que da á 132 toneladas por buque, término medio; proporcion que no llega á la de 1828, en cuyo año vino á ser de 180 toneladas por buque.

Desde principios de año hasta 31 de agosto han entrado en este puerto 974 buques. Las esportaciones de agosto han sido insignificantes, pues se han reducido á algunos cargamentos de cortezas, clavazon y cristalería. Nada ha salido para las colonias.

Comercio del cabo de Buena-Esperanza.

El comercio del cabo de Buena-Esperanza va declinando con la mayor rapidez: el número de buques que entraron en aquella colonia en el año 1830 fué el de 236. En 1831 no llegó sino á 181, y en vez de 10,483 pipas de vino esportadas, solamente se vendieron 6108. El valor total de las importaciones no fué sino de 332.527 libras esterlinas, y el de la esportacion de 176,618, cuando en el año precedente habian subido las primeras á 69,792 libras esterlinas de mas y escedido las segundas en 34,146.

Empréstito romano.

Escriben de aquella capital, fecha 21 de agosto, que el nuevo empréstito era la materia de todas las conversaciones, y que se le podia contar por concluido. La suma nominal es como la del año pasado de 3 millones de escudos; se pagará $62\frac{1}{2}$ por 100, y deducidos los gastos quedarán 61 por 100. En el último empréstito á 65 por 100 fueron tan considerables los gastos que ni quedó el 60 por 100 neto. Este negocio es todo ventajoso al estado, y Mr. Rothschild ha tratado en esta ocasion inmediatamente con el cardenal secretario de Estado, que encargó de los pormenores al abate Galanti. La garantía consiste, como la del empréstito pasado, en los productos de aduanas y arrendamientos de la sal y el tabaco.

AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 15 para el 16 de octubre.

Gefe de dia el teniente coronel D. José Espinosa, capitan del regimiento infantería de Soria 8º de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Socies.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 14 del corriente.

De Iviza el laud Sto. Cristo del Grao, su patron Antonio Nadal, con arroz. De id. el id. S. José, su patron Gerónimo Socies, en lastre. De id. el javeque S. Francisco, su patron Salvador Coll, con trigo. De id. el laud S. Telmo, su patron Bartolomé Castell, con id. De Barcelona el javeque Ntra. Sra. del Cármen, su patron Nicolas Vivó, con efectos y la correspondencia. De Cullera el laud S. José, su patron Cristóbal Alzamora, con arroz.

Despachada el 10. Para Aguilas el javeque S. Cristóbal, su patron D. Ignacio Roca, en lastre. *Idem el* 11. Para Iviza el idem S. Juan, su patron D. Lorenzo Salvador, con varios géneros.

Continúa el diario de los individuos que han redimido el jornal personal establecido para la recomposicion de caminos del término de esta ciudad, empezado en 9 de junio de 1832, y es en la forma siguiente.

PARA EL DIA 3 DE SETIEMBRE.

Manz.	Núm.	NOMBRES.	Cantidades.	
141	19	María Ferrer.	4	♀
	id.	Dª Juana Montis.	4	
	24	Bartolomé Pujades.	5	
	26	Bárbara Negre.	4	
141	44 y 45	Antonio Moyá.	5	♀
	id.	Bernardo Moyá.	5	
	57	Sebastian Avellá	5	

PARA EL DIA 4.

Manz.	Núm.	NOMBRES.	Cantidades.	
	64 y 65	Guillermo Ferrer.	5	
	69	Pedro Sampol.	5	
	id.	Gabriel Sampol.	5	
	73 y 74	Magdalena Crespí.	4	
	75	Manuel Cantellops.	5	
	76	Catalina Garí.	4	
142	1	D. Guillermo Salom.	5	
144	1	Pedro Juan Perelló.	5	
	3	Salvador Perelló.	5	
	28	Polonia Perelló.	4	
	39	José Mas.	5	
146	10	Bartolomé Gomila.	5	

PARA EL DIA 5.

Manz.	Núm.	NOMBRES.	Cantidades.	
147	29	D. José Mañan.	5	
183	4	Antonio Pablo Mut	5	
	6 y 7	D. Mateo Estades..	5	
	id.	Sebastian Cañellas.	5	
	12	D. Bartolomé Amengual.	5	
	14	Antonio Pocoví.	5	
	18	Jaime Mulet.	5	

(*Se continuará.*)

IMPRENTA DE GUASP.